

Tecámac, Estado de México a 15 de agosto de 2024.

ASUNTO: El que se indica.

**C. TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
PRESENTE**

Sirva este medio para hacer de su conocimiento, que en cumplimiento a los lineamientos establecidos y con relación a la valoración en el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC), el cual corresponde al **2do trimestre del año 2024** y de conformidad con el Anexo 1 del Manual de Transparencia Título V, tengo a bien informar al respecto y en atención al Reactivo **D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión**, se hace de su conocimiento que este ente público al 30 de junio del 2024, no publica ni genera Programas y Proyectos de Inversión por lo que este supuesto No Aplica.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE
Odapas
AGUA Y SANEAMIENTO TECÁMAC 2022-2024
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
ING. LILIANA ISABEL GALINDO BERTAUD
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL ODAPAS TECÁMAC.

Ccp. Archivo.